07-07-25

I. MUNICIPALIDAD
UNIDAD DESARROLLO COMUNITARIO
RETIRO

RECIBIDO EN SECRETARIA MUNICIPAL
07 JUL 2025
Ilustre Municipalidad de Retiro

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Retiro, a 07 de Julio del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de Junio del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecino Nº3 Fundo Retiro, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 23 de agosto del año 2025
- **Horario** : inicio 15:00 hrs término 17:00 hrs
- **Lugar y dirección** : Sede San Isidro JJ VV.

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	María Isabel Alarcón Sandy	[redacted]	
2	Isabel Muñoz Vergara	[redacted]	
3	Elba Marisol Rojas Saez	[redacted]	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**